—AÑO II — ISLAS CANARIAS.—SANTA CRUZ DE TENERIFE, VIERNES 14 DE ABRIL DE 1893. — NÚMERO 516—

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO: 15 cents. | REDACCION: calle de S. Francisco n.º 48. | ADMINISTRACION: CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48 | SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos. | NÚMERO SUELTO: 10 cénts.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

Tinerfeña.

—o—

CRUZ VERDE 18, ESQUINA Á LA DEL SOL.

En esta Tabaqueria se acaba de recibir una importante remesa de cigarrillos y paquetes de picadura de la acreditada fábrica de los Sres Gutierrez y C.ª de la Habana, cuyos productos compiten ventajosamente con los estimados de aquella procedencia y justifican el crédito que tienen en los paises americanos.

D Manuel Herrera, representante único en las Islas Canarias de la mencionada fábrica tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos favorecedores, además de los paquetes de picadura granulada con peso de una libra, las siguientes cajetillas.

Exagonas de 14 cigarrillos, papel de algodon, marca «Emilio Castelar.»
Id de 13 id. id. de id.
Id. de 15 id Petacas pectoral hebra de id.
Cilindradas de 15 id. id. de id.
Id. de 15 id. id, pulpa de id.
Id. de 15 id. id. algodon de id.
Id. de 15 id. id trigo de id.
Id, de 15 id. id. alquitran de id.
Id. de 10 id. id. Panetelas pectoral hebra de id.
Id. de 10 id. id. pulpa de id.
Id. de 10 id. id. trigo de id.

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Se realizan 400 balas de Kilos 90 Harina flor, muy conocida ya en esta plaza á razon de 39 Pesetas, en depósito

F. CLAVERIE

Suela

FRANCESA SUPERIOR

De venta al precio de 34 duros quintal en la casa de los Sres. A. Peraza é Hijo.

Constitucion 3.

Bazar Francés

—PLAZA DE LA CONSTITUCION—

RELOJERIA.—500 relojes varios, recibidos en comision que se realizan al mismo precio de fábrica:

De nikel de 10 á 20 pesetas.
Id. acero de 15 á 35 id.
Id. plata de 16 á 40 id.
Id. oro de 60 á 500 id.

Roskopf legítimos, de 34 á 50, nikil, plata y acero.

Calendarios de 30 á 50 id

Cronómetros de acero, plata y plata Nielée con certificado observatorio) de 80 á 100 id

Cronómetros, Cronógrafos y Repeticiones oro 18 kilates de 500 á 700 pesetas.

La venta de estos relojes se hace con garantía de positiva marcha.

Hay además para completar toda satisfaccion de los compradores, taller de relojeria de la misma fábrica suiza, que se compromete hacer cualquier pieza por dificultosa que sea.

Relojeria de sobremesa y pared se realizan relojes de 5 pesetas en adelante.

Joyas oro superior de 18 kilates montadas con piedras preciosas que se realizan igualmente al precio de fábrica.

Novedades acabadas de recibir como mantillas, velos, velos-tohallas, libros de misa, abanicos, plumas, flores y gran variedad de adornos.

NOTA. —Se ha recibido de Paris el surtido de sombreros y capotas de gran novedad para Señoras y Srtas.

F. CLAVERIE

Se realizan dos magnificos Pianos

De Pleyel Woolff de Paris á precio de fábrica; calle de la Rosa núm. 23.

Aviso

A LOS VINICULTORES.

En los almacenes de H. de J. Garcia, S. José 16 y Sol 17, hay existencias de superior espíritu de vino recibido de una buena refinería de Valencia; y de azufre sublimado legítimo de Sicilia.

Se vende

una bonita casa de madera y lienzo, propia para poner fonda en las fiestas, con sus correspondientes bancos y mesas, los que pueden desarmarse para facilitar su transporte y hacer éste mas económico

Darán razoe calle de Sán Carlo 22

KLOSTERBRAU

CERVEZA NEGRA DE BAVARIA

La mejor que se encuentra aquí se halla de venta al precio sumamente barato de 40 pesetas, la caja de 4 docenas de botellas.

Herman Vorbeck.

Calle San Felipe Nery núm. 8.

Finca

Se vende una que dá frente al camino de los Coches y que mide metros cuadrados 2.084 de tierra bien trabajada y de primera clase, con buenas paredes estanques, atargeas y aguas propias; estando plantada en parte de árboles frutales y viña.

Darán razon en la calle de S. Lorenzo, núm. 5.

Atencion

Se hacen cajas de cedro para tabacos en vitolas surtidas, perfectamente cepilladas y armadas á razon de 405 pesetas el millar.

Tambien se expenden maderas de varias clases, propias para muebles, en tozas, tablones de todos gruesos y tablas de todas vitolas á precios bastante módicos.

Dirijirse à D. Gumersindo La-Serna, Castillo 13.

Ojo

Se vende á precios reducidos tablas de pinzapo de una pulgada de grueso.

Darán razón Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios Marina 11.

Se realiza

A precios que resultan más económicos que los cotizados este año en Europa, una partida de cajas para envase de tomates, varillas, virutillas, puntas de Paris y papel de varias clases.

Las muestras pueden verse en el almacen de D. Enrique Perez Soto, debiendo dirijirse los que deseen hacer pedidos ó tomar informes á D. José Hernandez Alfonso, calle de S. Sebastian.

Finca

Se vende una situada en la costa de esta capital que dista un kilómetro próximamente de la misma y mide 2 fanegadas y un almud.

Está toda trabajada y es propia para el cultivo del tomate.

Darán razon en esta capital, calle de Robaina núm. 5

Se alquila

el hotel número 3 de la calle del General Antequera.

Darán razon, Pilar 28.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barometro	763 98
Termómetro á la sombra	12,4
Humedad relativa	58,6
Viento	E.
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 24 horas.	0 milimetros
Cielo, parte cubierta	0 décimas
Temperatura máxima de ayer	21,0
Id. mínima de anoche	15,9
Estado del mar.	Llano

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Maria de la Concepcion Arnay y Sosa. Cármen Espinosa y Bethencourt.

Defunciones

Anselmo Perez Leandro, de esta ciudad, 20 meses=Santa Rosalía=Bronquitis capilar.

Matrimonios

D. Ramon Perez González, de esta ciudad, de 22 años, con D.ª María del Amparo Hernández y García, de Fasnia, de 15 años.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—S. Telmo.
Santo de mañana.—S Marin.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 a 7 y media: las 9 cantada; á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

EFEMÉRIDES

1865 Es asesinado Abraham Lincoln.

(35)

EL TESTAMENTO ROBADO

silencio es sospechoso y que le voy á arrestar si no me da, apoyándolas con pruebas fehacientes, las explicaciones que le pido?

—¿Arrestarme?—dijo Landry sencillamente.

—Sí. Responda usted Por última vez, ¿quién le ha confiado á Vd. esa niña que le acompañaba y que acaba Vd. de hacer desaparecer, sin que se me alcance el motivo con que lo ha hecho Vd.? Diga Vd. cuanto sepa acerca de esa criatura que tan melodramáticamente ha venido Vd. á reclamar.

Landry no comprendía el sentido oculto de las preguntas del oficial. Sólo sacaba en limpio que deseaba saber quién le había confiado á Teresa. Pero él no lo podía decir. Antes consentiría en que lo hicieran tiras. Había jurado por su honor que no revelaría el secreto á nadie y no era él hombre capaz de faltar á su palabra. El que le había recomendado el secreto sus razones habría tenido para obrar así. El no podía discutirlas.

El infeliz no se podía dar cuenta del riesgo á que esto le exponía.

=¿Responde Vd. ó no?

Landry nó despegó los lábios.

Los circunstantes dejaron escapar un murmullo sordo. La culpabilidad de Landry empezaba para todos á ser evidente.

Alfonso enseñaba los puños cerrados á Landry.

Barron-Latreille hacía esfuerzos para dominar su cólera; el miserable merecía que lo arrastraran. ¿Qué había hecho de la pobre criatura?... ¡Tan mona la pobrecita! Capaz era de haberla matado tambien. ¡Lo que había debido sufrir la pobre criatura con aquel mónstruo! De fijo que la había martirizado... Llevaba en la cara pintado el sufrimiento.

Debía ser la hija de alguna familia rica á quien Landry habia robado... Una hija de familia aristocrática; no había mas que verla para comprender que era así; parecía una princesita...

Y quizás la pobre madre de la niña estaba en aquellos momentos llorando como una Magdalena y llamando á su hija...

Quizás había muerto de desesperacion al ver que le habian robado á su hija...

Por momentos iba creciendo la indignacion que todos sentían contra él. ¡El infame! ¡Si no podía ser bueno! ¡No había más que mirarle á la cara! ¡Tenía todas las trazas de un bandido, de un asesino! ¡Y tenía el atrevimiento de llevar la cinta de la legion de honor! ¡Qué profanacion! ¡Qué vergüenza!

La noticia del crímen se había esparcido con pasmosa celeridad fuera de la posada. Delante de la puerta de ésta había ya un grupo de cincuenta aldeanos y aldeanas que hablaban de lo que les habían contado los criados del *Sol de Oro*. Nadie se atrevía á acercarse á la casa del crímen, donde permanecía aun el cadáver de la víctima.

Apuntaban con el dedo la ventana del cuarto é inventaban infinidad de detalles que no habían existido mas que en la imaginacion de quien los contaba.

Se deshacían en elogios acerca de la sagacidad de la posadera y se ponderaba el valor del capitan que había cogido al asesino *cubierto de sangre*. Las mujeres, al oir esto, temblaban como azogadas y los muchachos se abrazaban á las rodillas de sus madres.

En el grupo habia algunos que se exaltaban. «Bien empleado les está á los Barron-Latreille,» á esos vanidosos que miran á todo el mundo por encima del hombro... De esta hecha el *Sol de Oro* se ha venido á tierra. ¡Ya era hora!

Bastante tiempo habían explotado á las gentes del país los ricachos. ¡Era justo! ¡Eso probaba que había un Dios en el cielo! ¡Qué vergüenza! ¡Gentes que no hubieran sido capaces de dar un mendrugo de pan á un pobre!

Mientras esto ocurría en medio del camino, frente á la puerta de la posada, el capitan en el comedor seguía su interrogatorio, aunque sin fruto, porque Landry seguía aferrado á su silencio.

De pronto ocurrió un incidente que alarmó á todos.

El veterano, que estaba sentado en una silla, se levantó de un salto.

Todos retrocedieron asustados.

=¡Ya sé lo que es!—dijo,—¡Me han robado la niña! ¡Alguien interesado en tenerla! ¡Sí, me la han robado! Pero, ¿quién?

Y adelantándose al oficial de gendarmes:

—Mi capitán, Vd. me ayudará á encon-

(c) Ministerio de Cultura 2007

La Tinerfeña

—o—

El próximo Domingo, de cuatro á seis de la tarde, tocará la charanga del Batallon Cazadores de Tenerife en el centro de la Plaza de toros de esta capital, para cuyo acto tendrá entrada gratuita el público. La entrada no se permitirá á los niños que no vayan acompañados de sus padres, ó de encargados que de ellos se cuiden, encareciendo á éstos que procuren conducirse como el caso lo requiere.

Santa Cruz de Tenerife 14 de abril de 1893. —El Secretario interino, *Heliodoro Giralda*.

SECCION MARÍTIMA.

ENTRADA DE BUQUES

Dia 13.

ESPAGNE.—De Buenos Aires, Montevideo, Rio Janeiro y Dákar, vapor francés, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Dia 14.

GRAF BISMAREK.—De Río Janeiro y Bahía, vapor aleman, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

SALIDA DE BUQUES

ESPAGNE.—Para Marsella.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MIGUEL M. PINILLOS.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el dia 16 de abril despachado por D. Aureliano Yanes.

MARTIN SAENZ.—Para Cádiz y Barcelona, saldrá el 15 del corriente, despachado por D. Aureliano Yanes.

DOM PEDRO.—Para Lóndres y Dunkerque, saldrá el 18 de abril, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

RIMUTAKA.—Para Plymouth y Lóndres, saldrá el 20 de abril, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

IMPERIAL PRINCE.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el dia 24 de abril, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

CHINESE PRINCE.—Para la Guaira, saldrá el dia 26 de abril, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

GULF OF LIONS.—Para Liverpool saldrá el 27 de abril, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

JULIA.—Para Caibarien y la Habana. saldrá el 18 de mayo, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

El próximo eclipse de Sol

La harmonía de los movimientos celestes vá á conducir el domingo 16 del corriente, el globo obscuro de la Luna delante del globo deslumbrador del astro del dia, verificándose un eclipse total de Sol en las comarcas de la Tierra situadas sobre el trayecto que recorrerá la sombra.

Nuestro satélite llegará en contacto con el disco solar á la 1.ʰ 33.ᵐ 26.ˢ de la tarde, pasará delante de él, teniendo lugar el último contacto á las 3.ʰ 50.ᵐ 45.ˢ Nosotros hablamos aquí de la fase que será observable en esta capital, donde no es visible el eclipse sino como parcial; la magnitud de esta fase será de 0,596, tomando como unidad el diámetro del Sol, es decir que los habitantes de Sta. Cruz de Tenerife, verán eclipsados solamente los $\frac{6}{10}$ del diámetro solar.

Para el norte de la Francia no habrá eclipse, toda vez que los discos del Sol y de la Luna, pasarán tangentes uno á otro, pero á medida que se avanza hácia el S. W. la magnitud de la fase aumenta gradualmente, como puede verse por el curioso cuadro siguiente:

Magnitud del eclipse.

París	0,028.
Burdeos	0,149.
Madrid	0,283.
Argel	0,419.
Sta. Cruz de Tenerife	0,596.
San Luis (Senegal). .	0,970.
Dakar	Total.

La línea de la fase total comienza en el occeano Pacífico, en las cercanías de las costas americanas, por 36° 29' de latitud Sur, y 89° 41' de longitud Oeste de San Fernando, atravieza Chile, la república Argentina, el Paraguay, Brasil, recorre parte del Atlántico y el Senegal, para terminar en el desierto de Sahara á la puesta del Sol.

El presente eclipse es uno de los más bellos de este siglo. El diámetro del Sol será ese dia de 31' 55"4, y el de la Luna de 33' 7"0. Este último diámetro supera 1' 11"6 al del disco solar, porque nuestro satélite está muy próximo á su perigeo, es decir á su distancia mínima de la Tierra.—La duracion de la totalidad llegará á 4 minutos 8 segundos en Fundium (Senegal) y á 4 minutos 44 segundos en Para curú (Brasil).

Aparte del interés científico que despiertan estos raros fenómenos de la naturaleza, no hay espectáculo tan sublime y grandioso como la observacion de un eclipse total de Sol.

Un eclipse no comienza á presentar interés verdadero, dice el inolvidable jesuita P. Secchi, sino á partir del instante en que el centro del Sol está cubierto por la Luna. La Luz comienza entónces á disminuir de una manera muy sensible, y cuando se aproxima el momento de la totalidad, esta disminucion es tan rápida que tiene algo de espantosa. Lo que sorprende entónces no es solamente la tenuidad de la luz, sino sobre todo el cambio de color que presentan los objetos. El paisage más encantador, se cubre de un tinte gris; en las regiones mas elevadas y mas cercanas al Sol, el cielo toma un color de plomo, en tanto que en la proximidad del horizonte es amarillo. El rostro del hombre presenta un tinte cadavérico, análogo al que produce la llama del alcohol saturada de cloruro de sodio. Este color amarillento y sobre todo el rápido descenso de la temperatura, parece acusar una disminucion en la potencia vital de la naturaleza.

Al mismo tiempo un silencio sepulcral se esparce por la atmósfera, los pájaros desaparecen, los insectos se ocultan, todo parece anunciar un inminente y terrible desastre.

Al comenzar la totalidad la escena cambia de una manera súbita y completa. En medio de un cielo color de plomo se destaca un disco perfectamente negro rodeado de una aureola magnífica de rayos plateados, semejante á la que circunda las custodias, de los cuales se escapan llamas color de rosa. Este espectáculo es á la vez terrible y sublime, pero no dura sino algunos minutos, hasta que el primer rayo de Sol disipa la extrañeza de tan sorprendente cuadro y despierta en todos los espectadores el sentimiento de la vida real, durante la obscuridad adormecido.

Tal es en pocas palabras, la descripcion de un eclipse total de Sol. Se comprende perfectamente que los pueblos ignorantes esperimenten un terror pánico al ver desaparecer el astro del dia, pues se figuran asisten al comienzo de una noche eterna.

B. A. de la T.

Tenerife, abril de 1893.

Emin Bajá y Stanley

Cuando en enero de 1885 cayó Khartun en poder de las hordas del Mahdi desapareciendo como por ensueño el estenso Imperio que en la region nilótica habían levantado los Jediwes egipcios, quedó, perdida en la region de los grandes lagos que alimentan al «padre de los rios», la provincia de Ecuatoria, gobernada en tan difíciles momentos por el aleman Eduardo Schnitzler, por otro nombre Emin Bey Hakin ó sea *el Doctor fiel*.

Con la victoria de los sudaneses y el fusilamiento de Gordon diose en Europa á Emin como arrollado por la ola Mahdista; asi es, qué, cuando despues de dos años de dudas y temores llevan por la ruta de Uganda noticias del confinado gobernador egipcio y Felkin y Junker escriben en diarios y revistas cartas y correspondencias en las que presentan al Bajá de Ecuatoria como un gran carácter, no arrollado y vencido como se le suponía, sino vencedor de sus enemigos en Rimo y en Makraka, pronunciése en las naciones de Europa la opinion pública pidiendo á gritos no se abandonase indefinidamente en el corazon del Africa, condenándole á una muerte cierta á aquel adalid de la civilizacion y de la ciencia.

Con este objeto formóse en Inglaterra la sociedad *Emin Relief Commilté*, abriéndose una suscripcion pública en la que se inscribió el Jediwe y varios miembros de la aristocracia inglesa hasta alcanzar la suma de treinta y tres mil doscientas sesenta y ocho libras esterlinas. Compróse con ellas, armas, municiones, telas, víveres etc., y encargóse al célebre explorador E. M. Stanley descubridor del curso del Congo y fundador del Estado de este nombre, el delicado encargo de comandar la expedicion y conducirla á Kavalli en la Orilla meridional del lago Alberto, donde se le había dado cita al gobernador de Ecuatoria.

Como cumplió Stanley su compromiso y las mil y una penalidades que pasó al atravesar las interminables selvas que ocupan las márgenes del Aruvimi, hasta alcanzar el país de las yerbas en el territorio de Mazamboni solo son comprendidas despues de leer el relato de esta horrible marcha, hecha por el mismo Stanley, en su obra «En el Africa tenebrosa».

Cuando en enero de 1889 llegaron á las orillas del Alberto con intencion de unirse con el Bajá, una carta de éste les comunica que desde agosto anterior se encuentra prisionero en Tunguru pues los oficiales egipcios habían sublevado sus tropas negras en tanto que los Mahadistas apoderados de Ladó avanzaban hácia el sur. Ante este inmenso desastre, otro que no hubiese tenido el temple de alma, ni el frio valor del Jefe de la expedicion de socorro, se hubiese detenido procurando retroceder al Congo con sus gentes; pero Stanley no piensa en ello un momento, y atrincherándose en una fuerte posicion, consigue aliarse con las tríbus comarcanas, y unas veces amenazador y otras tolerante, gestiona con los sublevados la restitucion de Emin, coronando el éxito sus trabajos, pues la indisciplinada soldadesca puso en libertad al Bajá.

Reunidos todos en Kavalli acuerdan marchar hácia las costas del Africa oriental siguiendo la ruta del Usongora, Ankory y Karajué, descubriendo las azules aguas del mar de las Indias el 4 de diciembre de 1890, desembarcando en Zanzíbar despues de tres años de contínuas marchas por selvas, cumbres, ríos y estepas, perdiendo mas de la mitad de la gente que les acompañaban, no solo por las enfermedades y hambre, sino por las flechas y las balas de los salvajes y árabes en los 153 combates que tuvieron que sostener para abrirse paso.

Europa y América celebraron la milagrosa y feliz terminacion de la expedicion con ruidosas manifestaciones de delirante entusiasmo, y al penetrar Emin en Bacamoyo, y al pisar Stanley los buques de guerra de la Gran Bretaña la voz de los cañones les saludó con marcial estrépito tributándole honores excepcionales, y ¡caso raro! al separarse estos dos hombres que tanto habían deseado encontrarse y que por un mismo ideal habían combatido juntos; el resentimiento y el disgusto llenaban sus pechos, quedando como implacables enemigos. ¿Quién de ellos tenía la razon? Aun es un misterio, pero si nuestros apreciables lectores acojen con benevolencia estas líneas, en otra ocasion les daremos nuevos pormenores de estos dos hombres ilustres y de sus empresas por el centro del Africa.

L. S.

Noticias

Puertos francos

Lo recaudado en esta provincia duran-

---

trar la niña. Se juegan en este asunto grandes intereses.

Y al acabar de decir esto, se le cayó del bolsillo una cosa que rodó por el suelo.

Era uno de los rollos de moneda que Maquart había metido la noche anterior en la hopalanda del pobre Landry.

El veterano, admirado al oir el ruido, se volvió. Maquart se puso lívido y se sonrió. Alfonso había levantado el rollo.

=¡Oh!—dijo con sincera indignacion.—¡Mire usted! Lo que es la prueba no puede ser más evidente.

Olimpia dió un grito, y Barron-Latreille exclamó:

=¡Miserable! ¡Miserable!

=¿Qué significa todo esto?—preguntó el oficial, que no comprendía lo ocurrido.

=Significa=exclamó el posadero=que este hombre es el culpable que buscamos, y que esta prueba es irrefutable.

=Explíquese Vd.

=Le dije á Vd. antes que el Sr. Barbequet había estado haciendo sus cuentas antes de acostarse, segun tenía costumbre de hacerlo, colocando su dinero en cartuchos. Ahora bien, el que acaba de caer al suelo, y que ha salido de uno de los bolsillos de la hopalanda de ese miserable, es uno de los cartuchos hechos por el señor Barbequet. Mire Vd., de letra del señor Barbequet: 40, Sol de Oro. Mire Vd., mire Vd. su firma: *Barbequet*.

=En efecto=dijo el oficial.=Es una prueba. Señores, esto es grave.

Y recogió el cartucho y lo examinó.

=¿Qué explicacion dá Vd. del hecho?—dijo á Landry, que estaba estupefacto.=¿Cómo es que se halla en poder de Vd, este cartucho de monedas?

Landry no sabía lo que le pasaba.

=¡Ese cartucho! -dijo.—Ese cartucho en mi bolsillo. En efecto, ¡es extraordinario!... La verdad es que no me explico cómo puede haber ocurrido esto.

El murmullo de indignacion que había cundido entre los circunstantes llegó á su colmo. Landry mientras tanto se había registrado los bolsillos, y con creciente sorpresa encontró en ellos otro cartucho, que enseñó con la mayor naturalidad del mundo, tan admirado como los demás.

=¡Calla! ¡Otro mas! Pero esto es inexplicable.

Y pronunció estas palabras con tal acento y sinceridad, que el oficial le miró admirado, creyendo que era fingida su extrañeza.

=¡Qué admiracion tan bien fingida!—dijo.—El mozo es un tunante de marca mayor.

Tomaba por habilidad del pobre Landry lo que era meramente resultado de su extrañeza.

=¿Vió Vd. ayer al señor Barbequet en el comedor cuando estaba ajustando sus cuentas?—le preguntó el capitan.

—Sí, señor. Fuí á despedirme de él y á darle las gracias por el favor que me había hecho.

—¿Y le ha visto Vd. hacer esos cartuchos que acaban de salir de su bolsillo de Vd.?

—¡Cómo!—dijo Landry perdiendo el color.

—Esos cartuchos son de los que hizo ayer noche el señor Barbequet; luego si esos cartuchos están hoy en poder de usted, es porque se los ha dado á Vd., ¿no es así?

—No, señor; no me los ha dado.

—Entonces... confiese Vd. que hay motivo para sospechar de Vd....

—¿Sospechar de mí?

—Es evidente.

—¿Quién se atrevería á acusarme?

=¡Tunante! — dijo Barron-Latreille.—¡No, que no!

=Todas las apariencias le denuncian á usted.

—¿Es decir, que creen que he robado yo ese dinero?—dijo el veterano con severa indignacion.—¡Ah! ¿Pero qué quiere decir todo esto? Teresa ha desaparecido, y á mí me acusan de haber robado. ¡A mí! ¡A Landry Lamarche! ¡La cosa es chusca! Hay pocos días como estos en la vida; pero, en fin, los hay en que todo le cae á uno encima á un tiempo y lo aplasta. ¿Cómo no? Y no sabe uno cómo desenredarse. Yo no sé por dónde salir... ¿Es decir, mi capitan, que creen que soy un ladron? Pero eso no tiene sentido comun. ¡Vive Dios! Míreme Vd. despacio, cara á cara, y dígame Vd. si tengo yo trazas de ser un ladron.

Y al decir esto lo dijo tan naturalmente, con una conviccion tan sincera, que hubo un momento en que el oficial puso en duda la culpabilidad del veterano.

Pero no tardó en desechar aquel pensamiento al recordar las pruebas irrefutables que agobiaban á Landry.

—Pero es que no solo le acusan á Vd. de ladron—dijo el capitan.

—¿A mí?—dijo Landry.

(c) Ministerio de Cultura 2007

te el mes de marzo último, por el ramo de Puertos-francos, fué lo siguiente:

	Ptas.
Capital	11.725'85
Las Palmas	11.697'80
Palma	873'66
Lanzarote	36'38
Fuerteventura	416'89
Puerto de la Orotava . . .	12'82
Total . .	24.763'40

Procedencias

Segun telegrama recibido en este gobierno civil, han sido declaradas limpias las procedencias de Buenos-Aires que se hayan hecho á la mar después del dia 10 del mes actual.

Juicios orales

El lúnes próximo llegarán á esta capital, de regreso de Santa Cruz de la Palma, los Sres. Magistrados y fiscal que han de intervenir en los juicios orales pendientes del actual cuatrimestre, cuyos señalamientos son éstos:

Dia 18.—Causa contra Santiago Mora y José Jerez Mora, de San Sebastian, por hurto. Defensor Sr. Schwartz. Secretario Sr. Fernaud.

Dia 19.—Id. contra Víctor García y Estanislao Miguel Peraza, de esta capital, por estafa. Defensor Sr. Cáceres. Secretario, Sr. Fernaud.

Dia 19.—Id. contra Don Gabriel Suarez Darias y otros, de Hermigua, por desobediencia. Defensor Sr. Fernandez Oliva. Secretario, Sr. Miranda.

Dia 20.—Por querella de D. Victoriano Hernandez Arteaga contra Evaristo Armas Padilla y otros, de San Sebastian, por falsedad. Acusador, Sr. Cabrera; defensores Sres. Cáceres y Martinez Navarro. Secretario, Sr. Fernaud.

Dia 21.—Causa contra Juan y Francisco Almeida, de Güimar, por lesiones. Defensores, Sres. Rodriguez Perez é Izquierde Azcárate. Secretario, Sr. Fernaud.

Dia 22.—Id. contra Juana Ruiz Lopez, dc Candelaria, por hurto. Defensor Sr. Cano Torres. Secretario Sr. Miranda.

Dia 22.—Id. contra María del Cármen Padron de esta capital, por lesiones. Defensor Sr. Martinez Navarro. Secretario, Sr. Fernaud.

Dia 24.—Por querella de D. Aureliano Yanes y D. Eulogio Gomez, contra Don Juan Oliva, de esta capital, por estafa. Acusador, Sr. Schwartz; defensor, Sr. Rodriguez Perez. Secretario Sr. Fernaud.

Obras públicas

Se han remitido al Sr. Comandante de marina de esta provincia los dos expedientes instruidos con motivo de las averías causadas en el muelle en construccion de la Caleta de San Márcos de la villa de Icod, á fin de que emita informe la autoridad de Marina de dicha villa.

***

La Direccion general de obras públicas, ha devuelto informado el expediente sobre colocacion de boyas en el puerto de la Luz de Las Palmas.

***

Ha sido remitida á la Direccion general, la liquidacion adicional por aumento de obra de los muelles del Puerto de la Orotava.

Marina

Se ha dispuesto que el capitan de navío de primera clase D. Segismundo Bermejo, comandante de Marina que fué de esta provincia, se encargue de la direccion del material del ministerio del ramo.

Expropiaciones

Se ha dispuesto que por el perito del Estado D. Pedro Gonzalez Perera, se verifique el justiprecio de las fincas que han de ser expropiadas en el término municipal de Fasnia, con motivo de las obras del trozo 7.º de la carretera de esta capital á Buenavista por Güimar y Adeje.

Sanidad marìtima

Ha sido nombrado secretario de la Direccion de Sanidad marítima de Las Palmas, D. Aureliano Mora García.

Escuelas

El consejo de instruccion pública ha dictado varias reglas para la provision de escuelas públicas cuando aumenten éstas de dotacion.

Vapores

El vapor español *Martin Saenz* que debe llegar mañana á este puerto y saldrá inmediatamente para Cádiz y Barcelona, llevará correspondencia para la Península.

***

Asimismo el *Miguel M. Pinillos*, que segun telegrama recibido por su consignatario D. Aureliano Yanes, estará aquí el 16 del corriente, tomará correspondencia para las Antillas.

Vacantes

La Delegacion de Hacienda anuncia en el *Boletin oficial* de anteayer, las siguientes:

La recaudacion y agencia ejecutiva de contribuciones por la Hacienda de la tercera zona del partido de la Orotava que comprende los pueblos de Santiago, Guia, Adeje y Arona, con fianza definitiva de seis mil novecientas pesetas la Recaudacion y premio del cinco por ciento, y la agencia con fianza de setecientas pesetas y con solo derecho á los tres recargos autorizados;

La agencia ejecutiva de la primera zona de Orotava, que comprende los pueblos de Villa, Orotava, Puerto de la Cruz, Realejo-alto, Realejo-bajo y Rambla, con fianza definitiva de mil novecientas pesetas y con solo derecho á los tres recargos autorizados;

La agencia ejecutiva de la segunda zona de la Orotava que comprende los pueblos de Icod, Guancha, Garachico, Tanque, Buenavista y Silos, con fianza definitiva de mil trescientas pesetas y con solo derecho á los tres recargos autorizados;

La agencia ejecutiva de la cuarta zona de la Orotava, que comprende los pueblos de San Miguel, Vilaflor, Granadilla y Arico con fianza definitiva de setecientas pesetas y con derecho solo á los tres recargos autorizados;

Y la recaudacion y agencia ejecutiva de la segunda zona del partido de esta capital, en la isla de la Gomera, que comprende los pueblos de San Sebastian, Agulo, Arure, Alajeró, Valle-hermoso y Hermigua con fianza definitiva de seis mil ochocientas pesetas la Recaudacion y premio de cinco por ciento, y la agencia con fianza definitiva de setecientas pesetas y con solo derecho á percibir conforme á instruccion los tres recargos autorizados.

Viaje

Ayer á las 9 de la mañana llegó á Cádiz sin novedad el vapor correo *Africa*, que salió el día 10 de este puerto.

Espadas históricas

Se anuncia que entre los objetos históricos más curiosos que figurarán en la próxima Exposicion Universal de Chicago se encuentran dos espadas enviadas por nuestro gobierno á Mr. Curtis, el jefe del departamento de las repúblicas americanas en Washington.

Una de estas espadas perteneció á Isabel la Católica, es muy sencilla, aunque el puño es de oro macizo; la hoja tiene una longitud de dos piés nueve pulgadas.

La segunda espada perteneció á Hernan Cortés, el conquistador de Méjico.

Fué necesario verdaderamente que su propietario tuviese una fuerza hercúlea para haber podido servirse de arma tan pesada y tan grande; la hoja mide tres piés cuatro pulgadas de largo y el puño es de acero forjado y de una forma rara y extraordinaria.

Estas dos espadas han sido depositadas en el departamento de Estado de Washington, para ser remitidas á Chicago.

Banquero

Un banquero español ha repartido en París y Lóndres veinte mil circulares aplaudiendo la conducta del gobierno de Madrid y de toda España, al realizar la empresa de equilibrar los presupuestos y entonar los ingresos del Tesoro.

La circular elogia la energía del señor Gamazo para ejecutar sus planes, é invita á los rentistas á aprovechar los actuales momentos para colocar los ahorros en títulos españoles, cuyo interés es muy superior al de los títulos de otros países.

Termina el banquero su excitacion afirmando que en breve se demostrará la vitalidad de la nacion española, que fué grande y volverá á serlo.

Es muy comentada la circular por las revistas y las agencias financieras, y el resultado ha sido que se cotice el 4 por 100 exterior español á 66.

Tambien ha debido influir en el alza la circunstancia de que la delegacion española de Hacienda comenzó á pagar el cupon y entregó à los tenedores dos millones de francos, cantidad que hace años no se había pagado en un solo dia.

Casi todo el dinero recibido por los tenedores, fué inmediatamente empleado en la compra de nuevos títulos de deuda española.

En el mercado de París se manifiesta mucho interés por conocer el desarrollo de la evolucion financiera y administrativa de España, pero no es absoluta la confianza en el actual gobierno.

EL NIÑO
DE EL ESCORIAL

No consigno esta parte del interrogatorio, por ser idéntico su resultado al que se obtuvo cuando declaró Francisca la primera vez.

El juez, segun se asegura, sacó la conviccion de que Francisca vió al niño Pedro atado en el desvan de su casa.

Francisca ha acusado indirectamente á Crisanto, pues á una de las preguntas del juez, contestó Francisca:

—Si *ellos* lo han hecho, que *ellos* lo paguen.

La noche del 9

Continúa declarando Francisca García.

=Yo, la noche del 9 de este mes, oí ruido en el sobrado, como si por él anduviesen varias personas. Despues todo quedó en silencio. Al poco rato escuché pasos en el corral. Entónces fué cuando creo que sacaron el cadáver.

—¿Qué hora sería cuando usted oyó esos ruidos?

—No puedo precisarlo; pero serían las doce ó la una.

—¿Quién estuvo aquella noche en su casa?

—Isidoro Muñoz.

—¿Y después no oyó usted nada más?

—No, señor; al poco tiempo me dormí, y dormida estaba cuando regresaron de los Abantos, porque no los oí entrar.

Francisca refirió despues, á preguntas del juzgado, la clase de reuniones que se verificaban en su casa y á las que asistían amigos de Julián.

No me extiendo sobre este particular por haberlo ya telegrafiado anteriormente.

Declara Concha

Terminado el interrogatorio de Francisca, mandó el juez comparecer á su hermana Concha.

Quería el juez comprobar las acusaciones de Julián y acordó interrogar á las hermanas separadamente. Este ardid del Sr. Estirado hubiera tenido mejor éxito, si las *Chatas* no estuvieran juntas en un mismo calabozo. Pero reunidas desde hace algunos dias, claro está que sus declaraciones habían de coincidir absolutamente.

Comparece Concha, y aunque más explícita que en sus declaraciones anteriores, no añadió dato nuevo que tuviera interés.

=Yo oí—parece que dijo—débiles quejidos, y supongo que serían del niño Pedro.

Y nada más.

La niña Juana

Entra despues en la sala de audiencia la niña Juana.

Contesta con viveza y desenfado á las preguntas del juez, pero se advierte que pone mayor cuidado en sus contestaciones y que medita mucho antes de hablar.

Asegura que oyó ruido varias veces en el sobrado y que vió que Julián subía á él con frecuencia, cosa que antes no hacía.

Dice tambien, que un dia vió asomado un bulto en el desván y que le pareció un niño.

Se ratifica en todo lo dicho anteriormente y se advierte que cada vez pone más cuidado en sus contestaciones.

—¿A quién crees tú que compraba tu hermano el alimento que daba al niño Pedro?

—Pues la leche creo que se la compraba á la *Abuelita*.

Respecto á la participacion en el crímen de Crisanto, se mostró la niña poco explícita, pero demostró, sin embargo, que éste sabía lo de la ocultacion del niño.

Después de algunas preguntas de menor interés, dió el juez por terminado este interrogatorio y con èl las diligencias de hoy, que nada nuevo han aportado al sumario.

La salud de Julián

Julián se encuentra enfermo. Se cree que padece un dolor de costado.

En ménos de veinticuatro horas ha sufrido cuatro ataques de epilepsia.

De continuar estos ataques con tanta frecuencia, se teme ocurra alguna desgracia.

De morir Julián, se complicaría extraordinariamente la instruccion del sumario.

Sea ó no criminal, la vida del *Chato* es en estos momentos importantísima y convendría se pusiera todo el cuidado posible en conservarla.

Noticias

Escorial 28.

Con motivo de la enfermedad del *Chato*, el juzgado ha suspendido en la mañana de hoy las diligencias.

Anoche le aplicaron á Julian sinapismos en las piernas. Se muestra muy decaido, pero se cree que podrá dominarse la enfermedad.

Continuará.)

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

—

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 13—6'15 t

Cámaras

En el senado y congreso se aprobaron algunos dictámenes de actas, levantándose seguidamente las sesiones.

Alcalde de Madrid

A reiterados ruegos del gobierno, consiente continuar en su puesto el alcalde de esta córte.

Viaje régio

La reina Pia de Portugal, pasó hoy por Madrid con direccion á Italia.

La regente, ministros y gran concurrencia de altos personajes, esperábanla en la extacion, donde se le obsequió con un almuerzo, continuando despues el viaje.

Instrucciones

El gobierno ha mandado instrucciones á los gobernadores respecto á las medidas que deben adoptarse en sus respectivas provincias el dia primero de mayo

Fabra.

CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO

EN EL DIA DE AYER:

—

París, á la vista, 15'25 por 100, beneficio al papel.

París, 8 d\ vista, 15'17 por 100, id. id.

Lóndres á la vista, Libra esterlina, Ptas. 29' papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 28'98, papel.

Id. 60 dias vista id. ptas. 28'86 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 28'78 ptas.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 20 enero 1887.

Ingenuamente certifico que con la «Emulsión Scott,» excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofostitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada «Emulsión Scott» se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. VIDAL SOLARES.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

—

(c) Ministerio de Cultura 2007

EL SIGLO MERCANTIL

DE

J. MARTINEZ CRESPÍ

CADIZ.

San Francisco 31, 33, 35 y 37.—Direccion telegráfica, Bazar Crespi

Grandes Talleres de Sastreria, Camiseria y Sombrereria.

EL REPRESENTANTE de esta casa, D. Buenaventura Rey, permanecerà en Santa Cruz de Tenerife 20 dias y recibe los avisos de su numerosa clientela en el Hotel Ramos y en casa de A. J. Benitez, San Francisco 8.

LA HOJA DE PARRA

CERVEZA AMERICANA

MILWAUKEE

DE PABST BREWING COMPANY

Esta riquisima cerveza, sin rival en estas islas á pesar de la competencia y de las imitaciones introducidas, y que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse y se halla de venta en el establecimiento de D. Juan Ojeda, Boton de Rosa número 3.

LA URBANA BELGA

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Esta respetable compañía asegura contra el incendio: *Las casas y edificios*, los puentes, los navios y buques en puertos y ríos.—Los bosques y selvas, los *muebles de casa é industriales.*—Las *mercancías* elaboradas ó en coleccion y al estado de materia prima. Los productos de cosecha, los instrumentos aratorios y el ganado.—Los créditos hipotecarios, las nudas, propiedades y usufructos.—Y mediante primas especiales, se asegura tambien contra la explosion del gas y de los aparatos de vapor.

Las primas en todos los riesgos son sumamente reducidas; basta decir, que el premio anual por asegurar casas de habitacion es el de 60 *céntimos por* 1000 *pesetas.*

Para asegurar y facilitar cuantos detalles se necesiten, pueden dirigirse en esta capital á

Herman Borbeck

Calle San Felipe Nery núm. 8.

VAPORES TRASATLANTICOS

PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA.

DE CÁDIZ.

PARA

PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el dia 15 del corriente Abril de 1893, el magnífico vapor españolde 6.000 toneladas.

MIGUEL M. PINILLOS

construido bajo la inspeccion de LLOYD INGLÉS, clasificado A 1.100 y registrado en la lista del Almirantazgo como trasporte de primera clase para carga y pasaje: es de rápida marcha, con casco de acero de doble fondo celular, máquina de triple espansión y espléndidas y lujusas cámaras. Tiene completo el material de salvamento que se exige por el Gobierno y lleva médico de dotacion. Los buques de esta linea por la seguridad, comodidades y buen trato á bordo son preferibles á los demás vapores que hacen la misma navegacion. No llevan tropa, y al pasaje de tercera se le da pan fresco y vino en las comidas.

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su

CONSIGNATARIO

Aureliano Yanes.

PARA

CADIZ Y BARCELONA

saldrá el dia 15 de abril, el magnífico vapor español

MARTIN SAENZ

Se expiden pasages de ida y vuelta, válidos por seis meses con 20 por 100 de rebaja.

Consignario,

Aureliano Yanes.

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.ª

Servicio de Cuba

El dia primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el dia 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasageros para

Puerto-Rico, la Habana, Progeso y Veracruz.

Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El dia nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

COMPAÑIA NACIONAL ESPAÑOLA

DE TELÈGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph C.° Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; asi como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Esatern,» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

		Via Cadiz y líneas terrestres. — Pesetas.	Via Cadiz y Eastern. — Pesetas.
GRAN BRETAÑA.	Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . .	»	80	1'14
ALEMANIA . .	»	85	1'18½
ITALIA. . . .	»	88	1'18
PORTUGAL . .	»	70	95
		POR CABLE DIRECTO. Pesetas.	
SENEGAL . . .	»	95	
BATHURST. . .	»	3'05	

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48

(c) Ministerio de Cultura 2007